

En medio del mayor entusiasmo se celebra la Asamblea del Partido Radical

Acto de verdadera fraternidad republicana.—Importante discurso del Sr. Rizo, y acertadas intervenciones de diferentes afiliados.—Acuerdos

Ayer mañana se celebró en el Círculo Radical la Asamblea general ordinaria del Partido. El amplio salón de actos se hallaba completamente lleno de afiliados de todas las clases sociales: médicos, abogados, industriales, funcionarios, empleados, obreros, agricultores, catedráticos, propietarios y estudiantes. También concurren numerosas representaciones de los Comités radicales de los pueblos del término municipal.

A las 11 de la mañana dió comienzo el acto, que preside el diputado y presidente del Partido, don Angel Rizo.

Leíla por el Secretario, señor Gil de Pareja el acta de la asamblea anterior, fué aprobada por unanimidad.

Don Jacinto Moncada, como delegado del Comité en la Junta Administrativa del Círculo, dió lectura a los nombres de 118 afiliados que han presentado su solicitud de ingreso después de celebrada la anterior asamblea. Es aprobado el ingreso de los nuevos afiliados. También son aprobados la lectura de cuentas, el estado económico del Círculo y la constitución de la comisión de actos literario-musicales y de festivales.

El Presidente de la Juventud Radical, don Alfonso Murcia, da cuenta del movimiento de afiliados que, con independencia del leído por el señor Moncada, ha tenido la Juventud Radical. El número de nuevos afiliados es de 126.

A continuación da cuenta de la constitución de una sección deportiva dentro del seno de la Juventud, y dice que hace una hora, unos entusiastas muchachos han salido desde el Círculo en un coche a fin de jugar un partido de fútbol en Callosa del Segura. Dice que, aunque parezca que el hecho no tiene importancia, la tiene, ya que como van con el nombre de Radicales, el título de nuestra organización sale fuera del marco de Cartagena. Como consecuencia de esta nueva sección han ingresado en bloque en nuestra Juventud todos los socios que constituían el "Carthago Nova", prometiendo todos acatar y defender el programa radical.

Habla después de la biblioteca que la Juventud tiene en formación y dice que la gestión no puede ser más fructífera, ya que escasamente en un mes se han recibido unos trescientos volúmenes, donados por personalidades del Partido, figurando como libro preferente el enviado por el ilustre Jefe del Partido don Alejandro Lerroux.

A continuación da cuenta el señor Murcia del acuerdo de la Confederación Nacional de Juventudes, relativo a la constitución de la Federación Provincial de Juventudes Radicales. En su reciente viaje a Madrid, ha recogido este encargo y el Comité local se ha dirigido a todos los Comités constituidos en los pueblos, convocándolos a la Asamblea que próximamente se celebrará en nuestra ciudad, terminando sus tareas con un importante acto público, en el que tomarán parte representaciones del Comité Nacional y algún diputado del Partido.

Propone a la asamblea que el puesto que hay vacante en el Comité Ejecutivo del Partido, sea cubierto por un representante de la Juventud Radical.

Termina diciendo que la suprema convicción que sienten los jóvenes radicales es que la vida tiene que estar protegida por la libertad para que sea digna de vivirse, y esta libertad que

necesita del hombre no puede dársele más que el Partido Radical. Por esto, nosotros queremos marchar del brazo de los hombres del Partido y ayudarles a realizar y cumplir la obra que indudablemente en el orden nacional está reservada al Partido Radical. Grandes aplausos, que duran largo rato.

Seguidamente se levanta a hacer uso de la palabra nuestro entrañable amigo. Presidente del Comité local y Diputado a Cortes don Angel Rizo, que es saludado con una ovación entusiasta y unánime. Durante gran espacio de tiempo, los aplausos, entre los que se oyen vivas al republicano ejemplar y al Diputado honrado y sincero, impiden que el Sr. Rizo dé comienzo a su discurso. Restablecido al fin el silencio, nuestro amigo comienza solicitando benevolencia por la imprecisión que pueda advertirse en sus palabras; ya que acaba de llegar de Madrid y confiesa que está un poco molesto del viaje; pero que no obstante, con toda claridad, como siempre tuvo por norma y costumbre, dará cuenta detallada y amplia a la Asamblea de sus sesiones como diputado desde la última reunión.

Dice que en atención a su profesión de marino, y a que Cartagena es circunscripción marítima, cuando llegó a la minoría parlamentaria radical, por deseo expreso del propio Jefe del Partido, D. Alejandro Lerroux, se le encomendaron todos los asuntos que tenían relación con el Ministerio de Marina.

Cinco veces—dice—he intervenido en el Parlamento y todas ellas en cuestiones que afectan a la misión que se me había encomendado; todas ellas, también, con la intención puesta en los mejores intereses de la República; en los mejores intereses de España.

La primera de éstas veces, para decir cuál debía ser la composición más eficaz y positiva de la Marina de guerra republicana; de la Marina de guerra, solamente, pues en cuanto a la Marina civil no hice de ella mención alguna en mi intervención parlamentaria, obedeciendo también a indicaciones de nuestro ilustre Jefe.

Mi segunda intervención fué para impugnar el contrato con la Compañía Trasatlántica; y gracias a esta intervención mía, ha terminado un contrato ruinoso para los intereses de España. hecho, como tantas otras cosas nefastas, por el "caprichoso" régimen de la Dictadura.

Y en cuanto a las otras tres intervenciones, he de decir, mejor dicho, he de recordaros cómo han tenido lugar en la discusión del último presupuesto de Marina, y estuvieron como todos sabéis, encaminadas a conseguir que la equidad y la justicia dominaran en uno de los capítulos más interesantes del gran libro presupuestario, evitando que muchas cosas permanecieran en el mismo estado de estancamiento, de paralización nociva, en que venían manteniéndose por el desconocimiento—he de decirlo—hasta de muchos de sus mismos dictadores o ejecutores. Y siempre que intervino—os lo repito—lo hice mirando un sagrado principio de conveniencia nacional, y dentro de éste—como es lógico—otro principio de conveniencia local.

Yo he conseguido en mis intervenciones—permitid que lo diga—muchas mejoras para Cartagena. Una de ellas es la ampliación del dique seco, capa

citándolo—dada la importancia de Cartagena como base naval en el Mediterráneo—para que en él puedan entrar buques de gran porte o tonelaje; y esto representa la posibilidad en su día de una gran cantidad de trabajo para los obreros de Cartagena, ya que aquella posibilidad, por consecuencia clara y lógica, trae la de que numerosos brazos tengan en que seguir ocupándose cuando la perspectiva de trabajos hubiera de desplazarse a otros departamentos en mejores condiciones que lo está el nuestro. En la obra en cuestión, esto es, en la ampliación del dique seco, a ocho millones de pesetas, hay que tener en cuenta que la mayor parte de dicha cantidad se aplicará en jornales.

Todos sabéis que en ocasión de estar decretado un despido de obreros en la Constructora Naval, se consiguió la construcción de un sumergible, con la que se pudo conjurar el paro. Ahora se puede decir que por motivo de ciertas inadecuadas intervenciones no se consiguieron para estos astilleros la construcción de tres de aquellas unidades.

Pero bien; quiero decir que en favor de aquella solución que pudiéramos llamar mínima del conflicto del paro, pusimos todos nuestro esfuerzo, consiguiendo que de momento desapareciera la amenaza de despidos, por haberse alejado de esta factoría la perspectiva de la falta de trabajo que se creía ya sobre ella y sobre la tranquilidad de sus obreros.

En cuanto a mi comportamiento dentro de la minoría radical respecto al asunto de las aguas potables y de riego, ha sido bien claro. En todo momento he trabajado para lograr que se apruebe la totalidad de los proyectos. Y realizándose las obras tal cual está determinada su ejecución en los proyectos de la Mancomunidad, con el respeto presupuestario consiguiente a los compromisos económicos que se derivan de ellos, estarían terminadas de aquí a cuatro años; y por tanto vendrán las aguas por el año 1937.

vendrán las aguas por el año 1937; por que en la forma en que se vienen realizando las obras, según el ingeniero Director de la Mancomunidad, Sr. Martín Montalvo, estarán terminadas de aquí a cuatro años; y por tanto vendrán las aguas por el año 1937; pero de una u otra manera la empresa se terminará, dando la República feliz término a obras de tanta importancia para Cartagena. Y sobre el problema de riegos, he de manifestar que es muy posible que el proyecto de Píñuela no dé cumplida satisfacción a nuestras esperanzas, pues en contra de lo que se dice no podrá regar más que unas treinta y tantas mil hectáreas, y esto, para ciertos y determinados cultivos.

Con palabra fácil y amplitud de conceptos hace el señor Rizo una extensa exposición de nuestro problema de riegos, estudiando los proyectos existentes y elogiando la meritísima labor que realiza el señor Lorenzo Pardo, con quien en numerosas ocasiones ha cambiado impresiones respecto a las necesidades apremiantes para nuestros campos, así como sobre las más rápidas y beneficiosas realizaciones sobre el problema.

Dijo que el próximo día 26 se celebrará en Alicante una Asamblea para tratar del problema de riegos; y yo hubiera querido—expone—que todos los

Ayuntamientos invitados a este acto en unión de la Diputación Provincial, hubiesen asistido. Yo hubiera asistido, de ir ellos, con la representación que pudiera corresponderme, por que considero que la Asamblea tiene una capitalísima importancia para Cartagena y su campo; pero el que no vayamos con la representación que correspondería, no quiere decir que estemos ausentes. Recogemos todas las deducciones que haya, y obraremos en consecuencia.

Habla seguidamente el señor Rizo de la política radical y de la obstrucción que realiza la minoría del Partido en el Parlamento.

No es admisible—dice—lo que piensa el señor Azaña al decir: aquí no se hace más que lo que quiere la mayoría. Vosotros no representáis a la masa de opinión española.—En el discurso del señor Azaña en Santander, hubo algo interesante. Dijo allí el Jefe del Gobierno que la República estaba consolidada; y a continuación expone la idea de la formación mediante la alianza de los distintos partidos republicanos, de un gran núcleo de izquierdas que facilitara, asegurándolos, los demás gobiernos sucesivos. Pero de esta Federación de izquierdas, es injustamente excluido el partido radical, convirtiéndose a viva fuerza en partido de oposición, y más adelante, ya en momentos recientes, en partido enemigo e intensificarse, hasta puntos inconcebibles, una cruda enemistad con él y con sus hombres.

Sucede luego el magnífico discurso de nuestro ilustre Jefe señor Lerroux en el Parlamento, discurso que no ha sido contestado por el jefe del Gobierno; y el banquete a Azaña en el Frontón Central, y con él; la alianza del señor Azaña con el Partido socialista; pero hay algo más; y es que de dicha alianza también es excluido el partido radical socialista, porque se da otro hecho interesante; el señor Azaña, dirigiéndose a los socialistas, dijo en el banquete: "Nosotros podemos despedirnos sin decirnos adios"; y si no hubiera dicho más, estaría bien; pero es que añadió luego estas frases: "Para encontrarnos luego en los bancos de la oposición." Y ello manifiesta de manera tan clara y terminante la inclinación del señor Azaña hacia los socialistas, con tan manifiesto olvido de sus antiguos amigos y compañeros los republicanos, que hace suponer que, de abandonar el Gobierno los socialistas, lo abandonaría también el señor Azaña.

Pero a pesar de todo esto—añade el señor Rizo—el Gobierno morirá con la discusión de lproyecto de ley de Congregaciones religiosas, porque el Gobierno—y lo sé de fuente autorizada—está comprometido a no ir más allá de lo que en sí representa el proyecto, en tanto que la Comisión de Justicia va más allá en el proyecto y en la ley.

Habla seguidamente de la cordialidad republicana, y dice que realizará ciertas gestiones cerca de varias personalidades de la política; y si dichas gestiones dan fruto, tal vez se dejarán sentir las derivaciones de dicha cordialidad republicana.

Se refiere a las próximas elecciones según el punto 5.º del orden de la Asamblea, y lee una proposición presentada por el Comité. Hace acerta-

dísimas consideraciones sobre lo que podrá ser la próxima lucha electoral, y dice que el partido radical no podrá aliarse, si a la alianza se llega, más que con aquellos otros que estén perfectamente dentro del campo republicano; pero que en tanto subsista el actual gobierno, no podremos ir aliados con nadie, sino completamente solos. Expone tal consideración a la Asamblea, invitando a que se manifieste sobre el asunto para llegar a las conclusiones, y termina diciendo que el partido radical continuará su plan obstruccionista en tanto como se le den las condiciones y garantías satisfactorias al gran republicano don Alejandro Lerroux.

Una gran y entusiasta ovación, sigue a las palabras con que termina su notable discurso el señor Rizo.

El señor Moncada saluda a la Asamblea en nombre del Vicepresidente del Comité, don Salvador Ríos que se encuentra enfermo y en nombre del querido correligionario propone que al finalizar la Asamblea se curse un telegrama al ilustre Jefe del Partido don Alejandro Lerroux concebido en los términos siguientes: "Celebrado Asamblea reglamentaria gran entusiasmo por aclamación acordóse después de testimoniarle nuestro más profundo acatamiento expresar la satisfacción que produce conducta política seguida Parlamento minoría radical. Con vivas al Partido y a su ilustre Jefe, terminó el acto de verdadera transcendencia para los radicales de Cartagena."

La proposición es acogida con grandes y prolongados aplausos, dándose vivas al señor Lerroux.

El señor Salmorón se refiere a las futuras elecciones y a las posibles alianzas del Partido Radical con otras organizaciones republicanas opinando que no debemos aliarnos sino con organizaciones francamente izquierdistas de las que en la actualidad están en la oposición. Recuerda la formación del Partido Radical y dice que esté incorporado a la democracia española el radicalismo de su programa.

Habla del diario REPUBLICA y relata la suspensión incidental del diario independiente y su reaparición como órgano del Partido. hace notar los sacrificios que por mantener un diario republicano han realizado esos dos demócratas tan coraños y honrados que se llaman Angel Rizo y Salvador Ríos. Dice que actualmente la vida del periódico es más próspera puesto que es ya el Partido el que está al frente de su gestión, y un destacado grupo de entusiastas el que mediante sacrificios que la organización tiene el deber de agradecer, le asegura su vida y responde de su éxito económico.

Termina exaltando a la Asamblea para que ayuden en la medida de sus fuerzas al sostenimiento de REPUBLICA, para que siga llevando a todos los rincones las ansias de libertad y justicia que nosotros defendemos. (Aplausos.)

El señor Acosta emite su opinión sobre las alianzas electorales a que pudiera ir el partido radical.

Recomienda al Comité mucho tacto en la determinación de posibles inteligencias electorales en atención siquiera de las elocuentes enseñanzas

(Termina en cuarta plana)